EXPTE. D- 3414 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profunda preocupación por la crítica situación financiera que atraviesan las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) provinciales, debido a los masivos embargos bancarios y ejecuciones fiscales aplicados por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). Ante este escenario de asfixia que compromete la supervivencia de los comercios y la continuidad laboral, esta Honorable Cámara solicita formalmente la intervención del señor Gobernador de la Provincia.

Asimismo, solicita al Poder Ejecutivo Provincial para que interceda ante las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional y de la ARCA y se disponga la suspensión urgente por 180 días de los bloqueos de cuentas y la implementación de planes de pago viables que protejan al sector productivo local; y evalúe el ejecutivo provincial la implementación de medidas de alivio fiscal en el ámbito de los impuestos provinciales, orientadas a mitigar el impacto de la crisis y sostener los puestos de trabajo en el territorio provincial.

PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto poner de manifiesto la alarmante situación de asfixia financiera que sufren las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) de nuestra provincia. Esta realidad es consecuencia directa de la agresiva política de embargos preventivos y ejecuciones fiscales inmediatas implementada por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

La recesión económica actual ha generado una caída drástica en los niveles de consumo y ventas. Al mismo tiempo, los costos operativos fijos no han dejado de aumentar. En este contexto de extrema escasez de liquidez, las empresas se ven obligadas a demorar el pago de sus obligaciones impositivas para poder priorizar el pago de salarios a sus trabajadores y proveedores locales.

Lejos de ofrecer un marco de sostenimiento o tolerancia temporal, el organismo recaudador nacional ha automatizado los bloqueos de cuentas bancarias y activos comerciales a los pocos días de registrarse una mora. Según relevamientos de entidades gremiales empresarias basados en datos de la propia ARCA, entre el 75% y el 92% de estas medidas cautelares recaen sobre los eslabones más débiles de la cadena productiva: las micro y pequeñas empresas. [1]

El congelamiento de las cuentas bancarias produce un daño inmediato y devastador. Rompe de forma instantánea la cadena de pagos, impide el giro comercial diario, inhabilita el cumplimiento de salarios y empuja a los establecimientos productivos hacia la informalidad o el cierre definitivo. Los industriales argentinos y diversas cámaras de comercio ya han calificado formalmente esta situación como una "asfixia financiera" insostenible.

Ante la gravedad institucional de los cierres de comercios y el peligro inminente de destrucción del empleo genuino, resulta indispensable que el Poder Ejecutivo

[1] https://fecoi.org.ar/fecoi-advierte-en-ambito-financiero-sobre-los-embargos-a-las-pymes/

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincial actúe como un canal de defensa de sus sectores productivos. Es imperioso que el señor Gobernador interceda ante las autoridades nacionales para exigir una tregua fiscal de 180 días que frene estas ejecuciones fiscales desmedidas, promoviendo planes de facilidades de pago que resulten realistas frente a la coyuntura impositiva vigente. [2]

De igual manera, entendemos que la provincia debe predicar con el ejemplo. Por ello, solicitamos que se evalúen herramientas de alivio sobre los tributos locales para dar un respiro integrado a quienes sostienen la economía diaria de nuestros municipios.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.

PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[2] https://www.infobae.com/economia/2026/08/26/asfixia-financiera-los-industriales-le-pidieron-al-gobierno-medidas-para-aliviar-la-situacion-de-las-pymes/